



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **0008**

Fecha: **10/05/2023**

Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 012 2017 00006 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELLY CORTES PICO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Traslado Bucaramanga a 10 de mayo de 2023, el suscrito Secretario de este Juzgado, deja a disposición de las partes interesadas las pruebas obrantes en el expediente en cumplimiento al Auto que precede y para materializar la incorporación del artículo 212 del CPACA, por el término de tres (03) días.	11/05/2023	15/05/2023		
6800 33 33 012 2017 00024 00	Acción de Nulidad	AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	CURADURIA URBANA N° 2 DE FLORIDABLANCA	Traslado Bucaramanga, 10 de mayo de 2023, el suscrito secretario de este juzgado, deja constancia que el presente proceso queda en la secretaría de este despacho, a disposición de las partes por el término de tres (03) días, para surtir el traslado recurso de apelación art. 244 num 2° del cpaca	11/05/2023	15/05/2023		
6800 33 33 012 2020 00093 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	S & A COMUNICACIONES	NACION - MINISTERIO DE TRANSPORTE	Traslado Bucaramanga a 10 de mayo de 2023, el suscrito Secretario de este Juzgado, deja a disposición de las partes interesadas las pruebas obrantes en el expediente en cumplimiento al Auto que precede y para materializar la incorporación del artículo 212 del CPACA, por el término de tres (03) días.	11/05/2023	15/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 10/05/2023

Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

RICARDO ASDRÚBAL ARRIETA LOYO.
SECRETARIO